

Oficio N° 8467

pog/pvw
S.109^a

VALPARAÍSO, 15 de diciembre de 2009

A S.E. LA
PRESIDENTA DE
LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E.,
que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al
siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

“Artículo único.- Apruébase
la “Convención Interamericana para la Protección
y Conservación de las Tortugas Marinas” y sus
Anexos, adoptada en Caracas, Venezuela, el 1 de
diciembre de 1996.”.

Dios guarde a V.E.

RODRIGO ÁLVAREZ ZENTENO

Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados